

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	RECURSO DE RECLAMACIÓN 31/2013-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 82/2013	ACTOR Y RECURRENTE: MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA.	31/octubre/2013 Vista la resolución dictada por la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, notifíquese por oficio a las partes y envíese copia certificada a la controversia constitucional 82/2013. Notifíquese y, en su oportunidad, archívese este expediente como asunto concluido.
2	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 1/2013	ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.	30/octubre/2013 Se tiene por presentada a la Consejera Presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, designando nuevos delegados y por revocado dicho carácter a las personas que menciona; asimismo, expídanse las copias certificadas del expediente en que se actúa.
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 96/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN FELIPE, ESTADO DE GUANAJUATO.	30/octubre/2013 El Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Guanajuato, exhibe copia certificada de diversa documental en cumplimiento a lo ordenado en autos.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 65/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE CHAPALA, ESTADO DE JALISCO.	31/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Primera Sala de este Alto Tribunal.
5	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 54/2009	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	30/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Segunda Sala de este Alto Tribunal.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., 4 de noviembre de 2013.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
6	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 85/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS.	30/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Segunda Sala de este Alto Tribunal.
7	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 71/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, ESTADO DE MORELOS.	30/octubre/2013 Visto el dictamen del Ministro instructor, envíese este expediente para su radicación y resolución a la Primera Sala de este Alto Tribunal.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 105/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO, ESTADO DE VERACRUZ.	30/octubre/2013 "I. Se desecha de plano , por notoriamente improcedente, la demanda presentada en vía de controversia constitucional por Omar Velázquez Tinoco, en su carácter de apoderado Legal del Ayuntamiento del Municipio de Tuxpan de Rodríguez Cano, Estado de Veracruz. II. Notifíquese por lista y mediante oficio al citado Municipio en el domicilio señalado en la demanda. III. Una vez que cause estado este auto, archívese el expediente como asunto concluido. "
9	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 26/2012	PROMOVENTE: PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA.	31/octubre/2013 Archívese el expediente como asunto concluido.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., 4 de noviembre de 2013.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
10	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 111/2011	ACTOR: MUNICIPIO DE MAGDALENA, APASCO, ETLA, ESTADO DE OAXACA.	31/octubre/2013 El Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca, desahoga la vista ordenada en autos y en cuanto a su solicitud, dígamele que debe estarse a lo ordenado en autos por el que se dio vista al Ministerio Público Federal; designa delegados y se autoriza la devolución de los documentos que indica; no ha lugar a tener como domicilio el que señala en la ciudad de Oaxaca. Requiérase al Procurador General de Justicia de la referida entidad para que dentro del plazo otorgado en este proveído, informe a este Alto Tribunal lo solicitado.
11	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 3/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS.	31/octubre/2013 Visto el estado procesal del expediente, se requiere al Poder Legislativo del Estado de Morelos, para que dentro del plazo otorgado en este proveído, informe a este Alto Tribunal respecto del cumplimiento que haya dado al fallo constitucional.
12	RECURSO DE RECLAMACIÓN 37/2013-CA, DERIVADO DEL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 99/2013	RECURRENTE: PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TLAXCALA.	31/octubre/2013 Visto el estado procesal del expediente, envíese para su redicación y resolución a la Segunda Sala de este Alto Tribunal.
13	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 4/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS.	31/octubre/2013 Visto el estado procesal del expediente, se requiere al Poder Legislativo del Estado de Morelos, para que dentro del plazo otorgado en este proveído, informe a este Alto Tribunal respecto del cumplimiento que haya dado al fallo constitucional.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., 4 de noviembre de 2013.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
14	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 5/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, ESTADO DE MORELOS.	31/octubre/2013 Visto el estado procesal del expediente, se requiere al Poder Legislativo del Estado de Morelos, para que dentro del plazo otorgado en este proveído, informe a este Alto Tribunal respecto del cumplimiento que haya dado al fallo constitucional.
15	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 11/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE YAUTEPEC, ESTADO DE MORELOS.	31/octubre/2013 Visto el estado procesal del expediente, se requiere al Poder Legislativo del Estado de Morelos, para que dentro del plazo otorgado en este proveído, informe a este Alto Tribunal respecto del cumplimiento que haya dado al fallo constitucional.
16	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 20/2013	ACTOR: MUNICIPIO DE TLALTIZAPÁN, ESTADO DE MORELOS.	31/octubre/2013 Visto el estado procesal del expediente, se requiere al Poder Legislativo del Estado de Morelos, para que dentro del plazo otorgado en este proveído, informe a este Alto Tribunal respecto del cumplimiento que haya dado al fallo constitucional.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4º de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

México, D.F., 4 de noviembre de 2013.

ACTUARIO

LIC. JAVIER GERARDO TREJO ROMO.